

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

2001 DIC 17 PM 1:08

RECIBIDO

103229

36767

Guayaquil, 11 de diciembre de 2001

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarle a ustedes que el Sr. Juan Octavio Escala Castro cedió 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una contenidas en el Titulo # 2 que corresponde al 50 % del monto accionario de la compañía **LABORATORIOS PUNTALABSA C.A.**, con expediente N.- 103229 a favor del Ing. Juan Antonio Romero Kramarenko el 4 de Diciembre del 2000. ✓

Con la transferencia realizada en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada Laboratorios Puntalabsa C.A., la distribución del monto accionario es el siguiente:

Juan Antonio Romero Kramarenko es propietario del 100% de las acciones. *no vinculo*

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana (C.I.# 090865661-5), y del cesionario argentina (C.I.# 091212214-0), lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Juan Antonio Romero Kramarenko
GERENTE GENERAL

c.c.:File.-

OK PR
2001.12.21.

18 DIC. 2001